



POR LA CUAL SE RESUELVE DESIGNAR A LA PROF. ARQ. STELLA ISABEL GONZALEZ DE OLMEDO, COMO MIEMBRO TITULAR Y LA PROF. LIC. FLAVIA CENTURIÓN ZARRATEA, COMO MIEMBRO SUPLENTE, DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI ) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 25 de junio de 2024  
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N°3819 del 03/06/2024 de la Prof. Lic. NANCY CATALINA CHROMEY, Secretaria de la FADA, por el cual solicita la designación indicada en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 14° "Que el TEI de cada Facultad estará compuesto por:

- a) Dos (dos) representantes Docentes con sus respectivos suplentes, elegidos por sus pares en comicios de conformidad a este Estatuto, y un (1) Docente Escalonado designado por el Consejo Directivo de cada Facultad, con su respectivo suplente.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: DESIGNAR a la Prof. Arq. STELLA ISABEL GONZALEZ DE OLMEDO, como miembro Titular y la Prof. Lic. FLAVIA CENTURIÓN ZARRATEA, como miembro suplente, del Tribunal Electoral Independiente (TEI ) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: REMITIR la presente Resolución al Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 3°: REMITIR al Consejo Superior Universitario la presente Resolución para su homologación correspondiente.-

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar –

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo